INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FONDO ABIERTO CON PACTO DE PERMANENCIA ALIANZA RENTA FIJA 90
Primer semestre de 2023

1. Aspectos Generales

Fondo con nivel de riesgo moderado, compuesto por títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE), que podrán expresar sus rendimientos en tasas de interés fijas o variables y cuya calificación mínima en la escala local sea equivalente a A- y una calificación mínima en la escala internacional equivalente a BBB-. El plazo máximo promedio ponderado para el vencimiento de los valores es 1,825 días

Estimado cliente: A continuación Alianza Fiduciaria, pone a su disposición el Informe de rendición de cuentas semestral para el Fondo abierto con pacto de permanencia Alianza Renta Fija 90, con el fin de dar claridad a todos los aspectos que, en materia de administración de recursos de terceros, la sociedad fiduciaria Alianza ha realizado durante el primer semestre de 2023 y de igual forma, dar cumplimiento a lo estipulado por la Superintendencia Financiera de Colombia.

1.1 Informe Macroeconómico

Contexto internacional

En la primera parte del año, se presentaron correcciones al alza de las perspectivas de crecimiento económico global. Sin embargo, la tendencia sigue siendo hacia la moderación frente al avance observado los años previos, ya que persisten factores de riesgo que llevarían al mundo a crecer menos en 2023 y 2024. Estos factores incluyen: i) políticas monetarias contractivas a nivel mundial, incluyendo el caso de los Estados Unidos, donde la Reserva Federal ha llevado su tasa de interés a 5.25%, el nivel más alto en 16 años, y donde existe la posibilidad de aumentos adicionales en el segundo semestre; ii) condiciones crediticias más restrictivas, que se ajustaron particularmente en marzo en medio de algunas turbulencias en el sector financiero, con la quiebra de Silicon Valley Bank y Credit Suisse, lo cual generó preocupaciones sobre la salud de la banca internacional y, iii) elevados niveles de inflación en varias latitudes que, si bien se han moderado, aún se encuentran en muchos países por encima del rango meta establecido por cada banco central.

Según el informe de perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial del mes de junio, se prevé una desaceleración del crecimiento económico mundial cerrando este año en 2.1%, seguido por un crecimiento de 2.4% en 2024. Estas proyecciones fueron ajustadas al alza para 2023 (+0.4 pps) y a la baja para 2024 (-0.3 pps) en comparación a las estimaciones realizadas por el Banco en enero. De acuerdo con el organismo multilateral, las difíciles condiciones financieras y una demanda externa moderada afectarán principalmente el crecimiento de los mercados emergentes.

En el caso de América Latina, durante el primer semestre del año, los países de la región se beneficiaron de los precios de las materias primas y de la fortaleza de sus monedas frente al dólar. Además, se observaron presiones inflacionarias más moderadas, lo que llevó a plantear la finalización del ciclo alcista de las tasas de interés y la expectativa de posibles recortes este año por parte de los principales bancos centrales de la región. La actividad económica ha seguido perdiendo dinamismo y se espera que Latinoamérica pase de crecer 3.7% en 2022 a 1.5% en 2023.

Contexto Local

Crecimiento económico

A mediados de febrero el Dane confirmó que, durante el año 2022, Colombia experimentó un fuerte dinamismo económico, registrando un crecimiento del 7.3%, una de las tasas más altas a nivel mundial. Esta dinámica estuvo impulsada por sectores como el comercio, las actividades financieras y las actividades artísticas. Sin embargo, a lo largo de 2023, se ha observado una desaceleración de la actividad económica en el país.

A principios de año, la actividad económica mostró un buen desempeño, con un crecimiento del 3% en el PIB en comparación con el mismo trimestre del año anterior. No obstante, los datos más recientes del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE), reflejan que atravesamos por un ciclo de desaceleración (caída del 0.8% en términos anuales en abril). Particularmente, se observaron variaciones negativas en las actividades relacionadas con la agricultura y la industria manufacturera. Se espera que esta dinámica de desaceleración continúe en los próximos meses, en respuesta a las perspectivas internacionales y al deterioro del consumo a nivel local.

Según el informe de política monetaria más reciente del equipo técnico del Banco de la República, se proyecta un crecimiento del 1.3% en 2023, mientras que en Alianza anticipamos un avance del 1.5%. Por su parte, para el 2024 el BanRep espera un crecimiento del 2.4%, mientras que desde Alianza proyectamos un crecimiento de 2.2%.

En cuanto al mercado laboral, durante 2023, la tasa de desempleo se ha mantenido en dos dígitos, alcanzando su nivel más alto en enero con un 13.7%. En cuanto a la población ocupada, los sectores económicos líderes durante los primeros meses de 2023 fueron el comercio, seguido por la agricultura, la administración pública y la industria manufacturera.

Inflación y política monetaria

Durante el primer trimestre del año, la inflación en Colombia continuó sorprendiendo al alza, alcanzando niveles no observados desde 1999. En marzo, la inflación llegó a su punto más alto, con un 13.34%, principalmente impulsada por los rubros de alimentos, vivienda y transporte. Sin embargo, después de este resultado, la inflación comenzó a moderarse y a corte de mayo se sitúa en 12.36%, debido principalmente a la disminución de los precios de los alimentos. Con este comportamiento, las expectativas de inflación del consenso de los analistas se sitúan en 9.0% para el cierre del 2023 y en 5.0% para el cierre de 2024.

En Alianza esperamos una moderación aún más pronunciada en la variación de los precios, y vemos una inflación del 7.7% al cierre de 2023 y una disminución adicional hasta el 3.8% para el cierre de 2024. Esta visión se basa en la expectativa de menores presiones sobre los precios de los alimentos, una desaceleración en el consumo y la apreciación de la moneda local.

Por su parte, el Banco de la República ha continuado con su proceso de normalización de la política monetaria, llevando la tasa de interés al nivel del 13.25%, acumulando un incremento de 1150 puntos básicos desde el inicio del ciclo y 125 puntos básicos más alto que el nivel observado en diciembre de 2022. En los últimos meses se observó un tono más dovish por parte de la junta del banco, lo que llevó a una pausa en junio, siendo esta la primera interrupción luego de 18 incrementos consecutivos. Esperamos que el ciclo alcista de tasas haya llegado a su fin y que la tasa se mantenga estable durante julio y agosto, para luego iniciar recortes y cerrar el año en 11.00%.

Cuentas fiscales

Según el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), se estima que el déficit fiscal de Colombia se sitúe en -4.3% del PIB en 2023, lo que representa un aumento de 0.5 puntos porcentuales en comparación con la proyección anterior presentada en el Plan Financiero a inicios de este año. Además, se espera una disminución en el nivel de deuda, pasando del 57.9% del PIB al cierre de 2022 al 55.8% del PIB en 2023. Para el año 2024, el gobierno prevé que el déficit fiscal se situé en -4.5% y proyecta un aumento en la deuda a 57.1% del PIB para el próximo año.

Tasa de cambio

Durante el primer semestre de 2023, el peso colombiano experimentó una apreciación del 13.95%, pasando de COP 4850 el 2 de enero a COP 4175 al cierre de junio. Esta apreciación se produjo después de una depreciación del 16.84% en el segundo semestre de 2022. A lo largo de 2023, la tasa de cambio alcanzó su punto máximo el 5 de enero, ubicándose en COP 4962.

Varias razones explican la valorización de la moneda durante este período. Se observó una menor aversión al riesgo a nivel global y se percibió una mayor seguridad en la institucionalidad a nivel local. El balance de pesos y contrapesos en el Congreso, en donde cursan trámite las reformas y los mensajes de prudencia y compromiso fiscal han sido bien recibidos por los inversionistas.

Asimismo, el apetito por las materias primas ha favorecido a América Latina, lo que ha llevado a la apreciación de las monedas de varios países de la región. Durante el primer semestre, el peso mexicano se revaluó un 12.04%, mientras que el real brasileño tuvo una apreciación del 10.72% y el peso chileno del 5.48%. Las ganancias de la región también se tradujeron en valorizaciones del peso colombiano.

En Alianza esperamos que la tasa de cambio siga entorno a los COP 4100 durante los próximos meses y cierre el año cerca de los COP 4000. Creemos que la volatilidad se mantendrá presente dada la discusión política de las reformas pensional y laboral en el segundo periodo legislativo del Congreso, pero esperamos que la institucional se mantenga y genere más confianza en los mercados. Frente a 2024, esperamos que la tasa de cambio siga cayendo y cierre el año entorno a los COP 3800.

Renta fija

En el primer semestre del año, la curva de TES en Tasa Fija se valorizó cerca de 260 pbs frente al cierre del 2022, e incluso al 30 de junio se negociaron por debajo de los niveles del viernes 17 de junio del 2022, previo a las elecciones presidenciales. Por ejemplo, el 17-jun-22 los TES 2024 y 2050 cerraron al 10.15% y 11.55% respectivamente, por encima del 9.89% y 10.48% que cerraron el 30-jun-23.

La principal causa de este comportamiento responde a que el mercado ha descontado una caída en la inflación, como la que ocurrió entre marzo y mayo, donde pasó de 13.34% a 12.36% (cerca de 100 pbs). Lo anterior, le abriría espacio al BanRep para empezar con sus recortes de tasas a mediados del segundo semestre. Adicionalmente, se está observando una moderación en la prima de riesgo que favorece las dinámicas de este mercado.

Para el segundo semestre del 2023 esperamos una tendencia bajista para la tasa de los TES en medio de nuestra expectativa de inflación cerrando el año en 7.70%) y un Banco de la República que actúa en concordancia, con recortes de tasas hasta el 11.0% para cierre de año.

Mercado inmobiliario

El sector inmobiliario ha experimentado una desaceleración en línea con la moderación de la actividad económica y como consecuencia del movimiento alcista de las tasas de interés. Según datos del DANE, en lo referente a las licencias para construcción de vivienda, a corte de abril de 2023 se registraron 12.501 unidades de licencias para vivienda, lo que representa una disminución del 48.8% en comparación con abril de 2022. Además, en este año, en el período acumulado hasta abril, se otorgaron 62.030 licencias para unidades de vivienda, lo que significa una caída del 25.6% en comparación con el mismo período del año anterior.

Adicionalmente, las tasas de interés para la construcción de viviendas de interés social (VIS) y no VIS se mantienen en niveles elevados, alcanzando un 17.22% y 17.97% respectivamente a mayo. Esto ha generado un escenario retador para los constructores y la oferta. Mientras tanto, desde el punto de vista de la demanda, la disposición de los hogares a comprar viviendas se ha mantenido en terreno negativo durante todo el año.

Para este año, se espera que el mercado inmobiliario continúe perdiendo dinamismo debido a la desaceleración económica y a las altas tasas de interés que continuarán afectando a los agentes económicos en los próximos meses. Sin embargo, creemos que una vez se observe el cambio de ciclo en materia de tasas y se terminen de transmitir los menores precios al productor en el sector inmobiliario, se observará una recuperación de este segmento de la actividad económica.

2. Principios generales de revelación de información

Estimado inversionista del Fondo Alianza RF90,

Tenemos el gusto de presentarles los resultados semestrales del Fondo Alianza RF90, que hace parte de nuestro portafolio de fondos de renta fija local.

En el primer semestre de 2023 la rentabilidad bruta del Fondo Alianza RF90 fue 28.51% E.A. y en términos de volatilidad, la cifra se ubicó en 2.05% (volatilidad calculada con el valor de la unidad del fondo antes del cobro de comisión). Este Fondo tuvo 18 días de retorno negativo durante el primer semestre de 2023, donde la mayoría de estos días se dieron en el mes de abril (6 días).

Los resultados del Fondo se dieron en medio de un semestre donde se presentaron correcciones al alza de las perspectivas de crecimiento económico global. Sin embargo, la tendencia sigue siendo hacia la moderación frente al avance observado los años previos, en cuanto persisten factores como las políticas monetarias contractivas a nivel mundial, unas condiciones crediticias más restrictivas y elevados niveles de inflación en varias latitudes que, si bien se han moderado, aún se encuentran en muchos países por encima del rango meta establecido por cada banco central.

Por el lado local, durante el primer trimestre del año la inflación en Colombia continuó sorprendiendo al alza. En marzo, la inflación llegó a su punto más alto con un 13.34%. Sin embargo, después de este resultado, la inflación comenzó a moderarse y a corte de mayo se situó en 12.36%. Por su parte, el Banco de la República ha continuado con su proceso de normalización de la política monetaria, llevando la tasa de interés al nivel del 13.25%. En cuanto a la renta fija local, en el primer semestre del año la curva de TES en Tasa Fija se valorizó cerca de 260 pbs frente al cierre del 2022, donde la buena dinámica registrada en la deuda pública se tradujo igualmente a la deuda corporativa tanto en tasa fija como indexada.

Situación CDT Pichincha

El 17 de marzo, Fitch Ratings redujo las calificaciones nacionales de largo plazo a ‘A-(col)’ desde ‘A(col)’ y de corto plazo a 'F2(col)'desde ‘F1(col)’ a Banco Pichincha, la perspectiva de largo plazo es Estable. Esta reducción, de acuerdo al comunicado de la agencia calificadora, se explican por su desempeño financiero: la de largo plazo responde a la profundización de las pérdidas operativas, niveles menores de capitalización y deterioros en la calidad de activos, en consecuencia, de la decisión del banco de reformular su modelo de negocio y acelerar su transformación digital.

En opinión de Fitch, la perspectiva estable refleja el compromiso del accionista de mantener la franquicia en Colombia, soportada en aportes de capital y la contratación de un equipo directivo nuevo. El 1 de febrero de 2023 la Asamblea de Accionistas de Banco Pichincha S.A., aprobó el incremento del capital autorizado a la suma de COP 350,000 millones. A su vez, el Grupo Pichincha a través de Banco Pichincha C.A. (Ecuador), aprobó una inyección de capital para su vehículo en Colombia, Banco Pichincha S.A., por un valor de hasta COP 150,000 millones.

Actualmente, el portafolio de inversión del Fondo tiene un CDT emitido por Pichincha que fue comprado en el mercado primario el 15 de noviembre de 2019 por un nominal de COP 1.000 millones a una tasa de facial de IPC + 3,20% con periodicidad trimestral con vencimiento el 15 de noviembre de 2024. En su momento esta inversión fue ejecutada, teniendo en cuenta los límites de inversión definidos en la Cláusula 2.2.2 del reglamento del Fondo.

Tras la divulgación de la reducción de la calificación de Banco Pichincha por parte de la agencia calificadora el viernes 17 de marzo de 2023, a partir del 21 de marzo de 2023 se materializó un exceso pasivo del Fondo en el límite de calificación de los emisores de acuerdo a los lineamientos del mencionado reglamento.

Finalmente, desde el 11 de junio de 2023, entró en vigencia una modificación al reglamento en la cual "se incluye en la definición de los activos admisibles que el portafolio del Fondo podrá estar compuesto por títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) con una calificación mínima en la escala local equivalente a A-". El fondo podrá tener exposición en títulos con calificación A- hasta un máximo de 1% del valor del fondo, su plazo máximo no puede exceder los 5 años y la concentración máxima por emisor no puede exceder el 1%. Con estas modificaciones al reglamento, el fondo no presenta exceso pasivo en los límites de inversión, por lo tanto se concluye que fue regularizada la situación revelada.

Situación Occidecol

Al cierre de marzo de 2023 se evidencia una recuperación total de la provisión aplicada por Occidecol en junio de 2021.

Entre el 30 de junio y el primero de julio de 2022 se aplicó parcialmente la reversión de la pérdida contable (teniendo en cuenta la normalización de los pagos de cánones de arrendamiento) correspondiente al 25% sobre el valor total de la provisión aplicada en el año 2021.

El 29 de septiembre de 2022 se aplicó parcialmente la reversión de la pérdida contable correspondiente al 22.28% sobre el valor total de la provisión aplicada en el año 2021. En esta fecha se generó una devolución correspondiente a $639 MM en Fondo Renta Fija 90.

El 31 diciembre de 2022 se aplicó la tercera reversión parcial de la pérdida contable correspondiente al 22% sobre el valor total de la provisión. En esta fecha se generó una devolución de $628 MM en el Fondo Renta Fija 90. Esta valoración se reflejó en la valoración del mes de enero.

Finalmente, el 31 marzo de 2023 se aplicó la cuarta reversión parcial de la pérdida contable correspondiente al 22% sobre el valor total de la provisión. En esta fecha se generó una devolución de $621 MM en el Fondo Renta Fija 90

- El Fondo cerró el semestre con $300,916 MM en activos bajo administración y 2,655 inversionistas.
- El portafolio cerró el primer semestre con una liquidez del 11% (incluyendo cuentas bancarias y la participación en el fondo de liquidez de Alianza).
- A cierre del semestre, la duración del portafolio, incluyendo recursos líquidos, fue de 517 días.
- Al cierre del primer semestre del año, el portafolio contaba con 11% en Liquidez, 54% en Tasa Fija, 17% en IPC, 11% en IBR, 4% en TES y 3% en títulos participativos (participaciones en otros fondos de inversión).
- La posición en TES corresponde a: $1.000 MM en TES TF con vencimiento en el 2026, $1.000 MM en TES TF con vencimiento en el 2027, $1.000 MM en TES TF con vencimiento en el 2031, $3.000 MM en TES TF con vencimiento en el 2042 y $4.500 MM en TES TF con vencimiento en el 2050.

Desde el equipo de inversiones consideramos importante comentar los siguientes temas:

- Durante el mes de febrero de 2023 la calificadora Value and Risk *"mantuvo las calificaciones F-AAA (Triple A) al Riesgo de Crédito, VrM 3 (Tres) al Riesgo de Mercado y 1+ (Uno Más) al Riesgo Administrativo y Operacional, y asignó Medio al Riesgo de Liquidez del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Alianza Renta Fija 90, administrado por Alianza Fiduciaria S.A."*
- Durante el mes de octubre de 2022 la calificadora BRC Ratings "confirmó las calificaciones de F AAA/3 y BRC 1+ del Fondo Renta Fija 90 administrado por Alianza Fiduciaria S. A."
- Durante el primer semestre del año el Fondo tuvo duraciones que oscilaron entre 470 y 530 días. Por su parte, la liquidez del portafolio se mantuvo en el rango de 9% a 23%.
- La calificación de las inversiones que componen el activo del portafolio del Fondo Alianza Renta Fija 90, es un factor a tener en cuenta como indicativo del riesgo de crédito. Con base en lo anterior, la composición de las inversiones que presenta el Fondo Alianza Renta Fija 90, es: 0.02% en disponible, 4.16% en riesgo nación, 86.86% en títulos con calificación AAA, 4.05% en títulos AA+, 4.26% en títulos AA, 0.31% en títulos A+ y el 0.33% en títulos A-.
- Durante el primer semestre de 2023 el valorador oficial del Fondo fue Precia S.A.

Modificaciones al reglamento

En el primer semestre de 2023 se registraron las siguientes modificaciones al reglamento del Fondo:

- Se incluyen modificaciones en las cláusulas con información de la debida atención al inversionista y el deber de asesoría.
- Se incluye el numeral para la inversión en participaciones en otros fondos de inversión colectiva abiertos con o sin pacto de permanencia, administrados por la Sociedad Administradora, que inviertan en renta fija local o en activos que tengan como subyacente derechos de contenido crediticio y que cuenten con calificación mínima AA+.

- Se incluyen los límites para la inversión en participaciones en otros fondos de inversión colectiva abiertos con o sin pacto de permanencia administrados por la sociedad administradora con calificación mínima AA+ y máxima exposición del 10% del valor del fondo.
- Se incluye en la definición de los activos admisibles que el portafolio del Fondo podrá estar compuesto por títulos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) con una calificación mínima en la escala local equivalente a A-.
- Se incluyen los límites de inversión en títulos con calificación A- limitando la inversión hasta un máximo de 1% del valor del fondo, cuyo plazo máximo no puede exceder los 5 años y la concentración máxima por emisor no puede exceder el 1%.

3. Información de Desempeño

3.1. Rentabilidad neta en el período presentado

Año	Periodo	Rentabilidad
2022	ene - jun	-1.90%
2022	jul - dic	10.54%
2023	ene - jun	25.01%

* Rentabilidad base real/real

La rentabilidad neta consolidada ofrecida a los inversionistas del Fondo Alianza Renta Fija 90 durante los primeros 6 meses del año fue del 25.01% E.A., superior en 1446 pbs a la observada durante el segundo semestre de 2022 y superior en 2690 pbs a la observada durante el mismo periodo de 2022

Rentabilidad 90 días del Fondo Renta Fija 90
Retorno Bruto E.A.

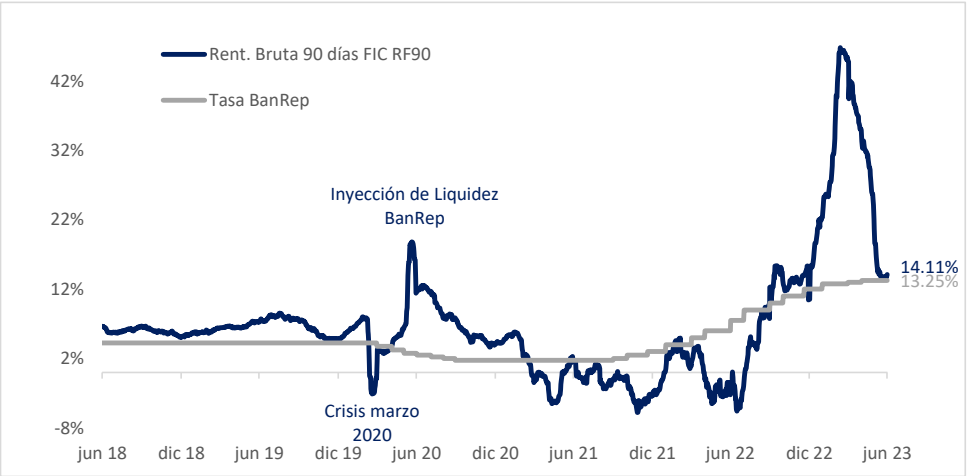

Rentabilidad Mensual Fondo Alianza Renta Fija 90

Retorno Bruto E.A.

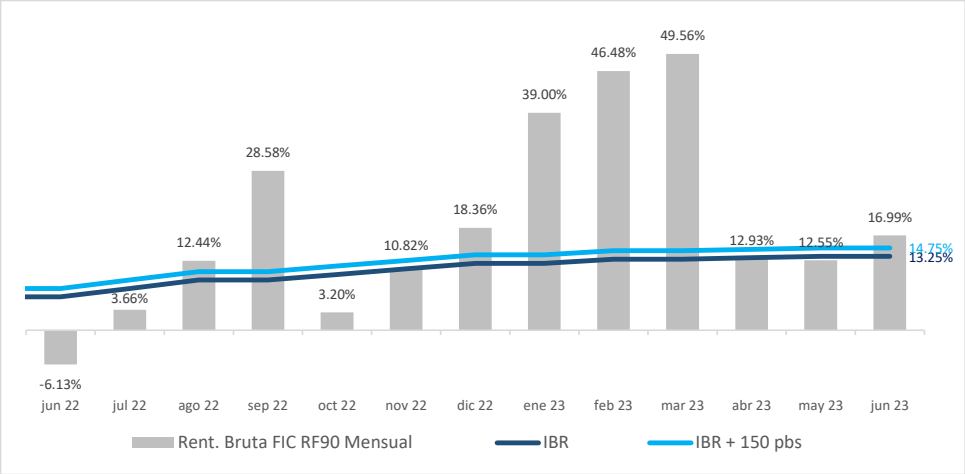

Performance Attribution

primer semestre de 2023

Performance Attribution I Semestre 2023						
Componente	**Ingreso Valoración**	**Part. En Ingreso Valoración**	**Contribución a la rentabilidad bruta**	**Rentabilidad YTD E.A.**	**Participación en el fondo***	**Promedio competencia****
Bonos y CDTs corporativos TF	10,544	44.49%	12.68%	20.81%	45.35%	37.27%
Bonos y CDTs corporativos IBR	3,563	15.03%	4.29%	21.67%	14.74%	18.51%
Bonos y CDTs corporativos IPC	4,903	20.69%	5.90%	22.24%	19.79%	19.40%
TES Tasa Fija***	1,445	6.10%	1.74%	35.38%	3.77%	6.37%
Liquidez	1,745	7.36%	2.10%	11.20%	13.65%	18.65%
Occidecol	1,489	6.28%	1.79%	130.52%	1.23%	ND
TES UVR***	11	0.04%	0.01%	32.26%	1.46%	6.37%
Total	**23,700**	**100%**	**28.51%**		**100.00%**	

*Datos al 30 junio 2023.

**Datos al cierre de junio 2023 con información de fichas técnicas.

***Para efectos de la competencia no se tiene la discrminicación entre TF y UVR, por lo cual se pone la posición total en TES.

Para el primer semestre de 2023, el Fondo Alianza RF90 presentó una rentabilidad bruta del 28.51% E.A. En total, el fondo tuvo ingresos positivos por $23,700 MM (P&G por valoración y P&G en ventas), donde los títulos indexados a la tasa fija contribuyeron con $10,544 MM, los títulos indexados al IPC con $4,903 MM, los títulos indexados al IBR con $3,563 MM, la participación en Occidecol contribuyó con $1,489 MM, los TES tasa fija con $1,445 MM.

3.2. Volatilidad en el período presentado

La volatilidad del fondo (calculada con el valor de la unidad consolidado de los tipos de participación), para los primeros 6 meses del año, presentó una leve disminución de -0.20% frente al segundo semestre de 2022, ubicandose a cierre de Junio de 2023 en 1.87%.

Año	Periodo	Volatilidad
2022	ene - jun	1.65%
2022	jul - dic	2.07%
2023	ene - jun	1.87%

Volatilidad y Días Negativos

Calculados con retornos brutos E.A

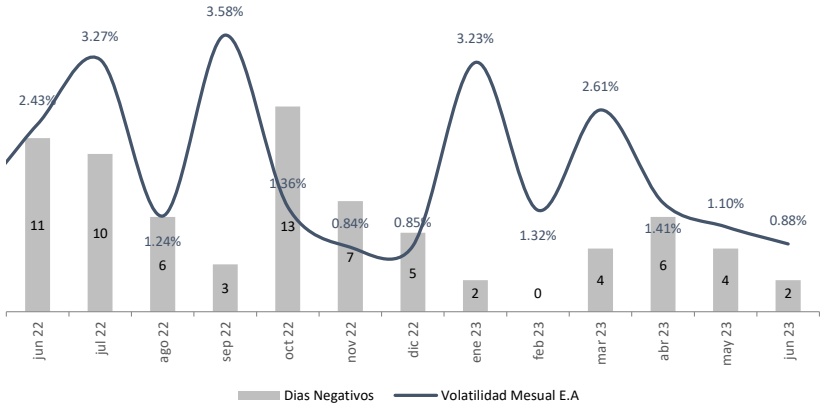

3.3. Duración Promedio del Portafolio

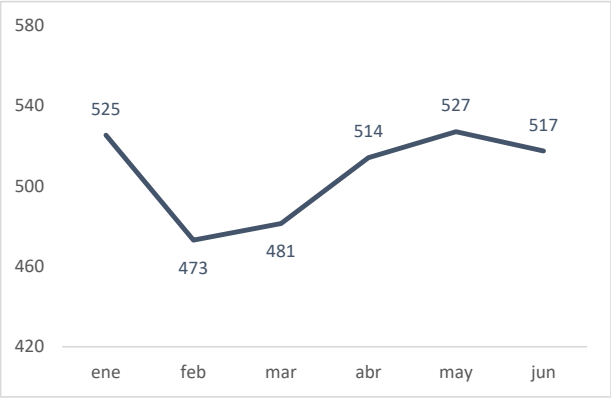

La duración indica el vencimiento promedio ponderado de los flujos previstos por el portafolio, con lo cual se refleja la sensibilidad ante variaciones en los tipos de interés. En este sentido, el fondo ha presentado un indicador con una variación acorde a los movimientos del mercado, la cual se ubica en promedio en 505 días. De esta forma, la duración del portafolio se encuentra en línea con la política de inversión del Fondo, en donde se busca mantener una participación en recursos líquidos y unas inversiones de mediano y largo plazo acorde al perfil de riesgo del Fondo Renta Fija 90.

3.4. Calificación al corte del período presentado

El Comité Técnico de Calificación de Value and Risk Rating S.A. Sociedad Calificadora de Valores mantuvo las calificaciones F-AAA (Triple A) al Riesgo de Crédito, VrM 3 (Tres) al Riesgo de Mercado y 1+ (Uno Más) al Riesgo Administrativo y Operacional, y asignó Medio al Riesgo de Liquidez del Fondo de Inversión Colectiva Abierto con Pacto de Permanencia Alianza Renta Fija 90, administrado por Alianza Fiduciaria S.A.

Fondo	Acción Tomada	Calificación Anterior	Nueva Calificación
Alianza RF90	Revisión Anual	VrM3/F-AAA	VrM3/F-AAA

La calificación **F-AAA (Triple A)** otorgada para el **Riesgo de Crédito** indica que el Fondo presenta la mayor seguridad, cuenta con la máxima capacidad de conservar el capital invertido y la mínima exposición al riesgo, debido a su calidad crediticia.

La calificación **VrM 3 (Tres)** otorgada al **Riesgo de Mercado** indica que la sensibilidad del fondo o portafolio de inversión es moderada con relación a las variaciones en los factores de riesgo que afectan las condiciones del mercado, pero su vulnerabilidad es mayor que la observada en aquellos calificados en mejores categorías.

La calificación **Medio** otorgada al **Riesgo de Liquidez** hace referencia a que el fondo de inversión presenta una moderada posición de liquidez para el cumplimiento de las obligaciones pactadas, respecto a los factores de riesgo que lo afectan

De otra parte, la calificación **1+ (Uno Más)** asignada al **Riesgo Administrativo y Operacional** indica que el desempeño operativo, administrativo, gerencial y de control del fondo es muy bueno, razón por la cual existe una baja vulnerabilidad a pérdidas originadas por la materialización de estos factores. En adición, para las categorías entre 1 y 3, Value and Risk utiliza los signos (+) o (-) para otorgar una mayor graduación del riesgo relativo.

BRC Standard & Poor´s

BRC Ratings – S&P Global S.A. Sociedad Calificadora de Valores en revisión periódica confirmó las calificaciones de F AAA/3 y BRC 1+ del Fondo Renta Fija 90, administrado por Alianza Fiduciaria S. A.

Fondo	Acción Tomada	Calificación
Alianza RF90	Revisión Anual	F AAA/3 | BRC 1+

RIESGO DE CRÉDITO Y CONTRAPARTE: Renta Fija 90 conserva una baja exposición a riesgo de crédito debido a la adecuada calidad crediticia de los emisores que conforman su portafolio de inversión.

RIESGO DE MERCADO: Renta Fija 90 cuenta con una exposición moderada a factores de riesgo de mercado asociados con las variaciones en las tasas de interés y, en mayor medida, con el comportamiento de sus pasivos y la posibilidad de liquidar parte del portafolio de inversiones para cubrir sus necesidades de liquidez.

RIESGO ADMINISTRATIVO Y OPERACIONAL: Alianza Fiduciaria cuenta con una estructura operativa y de gestión de riesgos acorde con los altos estándares que supone la calificación BRC 1+. Dicha estructura es coherente con las características de los productos ofrecidos y realiza controles efectivos para mitigar los riesgos derivados de la operación.

4. Composición del Portafolio

4.1 Composición por Indicador

Al cierre del primer semestre de 2023, las inversiones del Fondo Renta Fija 90 estuvieron compuestas en un 57.02% en títulos Tasa Fija, un 16.72% en títulos indexados al IPC, un 10.85% en títulos indexados al IBR, un 1.17% en títulos indexados a la UVR, un 14.22% en Titulos Participativos (Inversiones en otros FICs) y un 0.02% en liquidez.

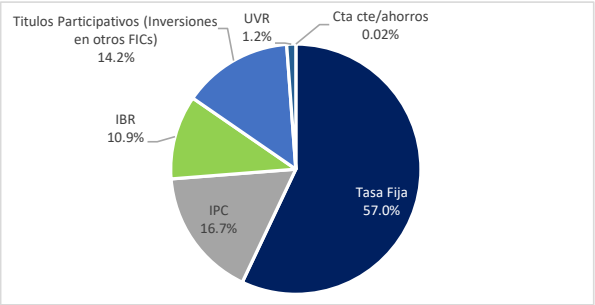

Evolución del DISPONIBLE del Fondo Alianza RF90 vs la Competencia

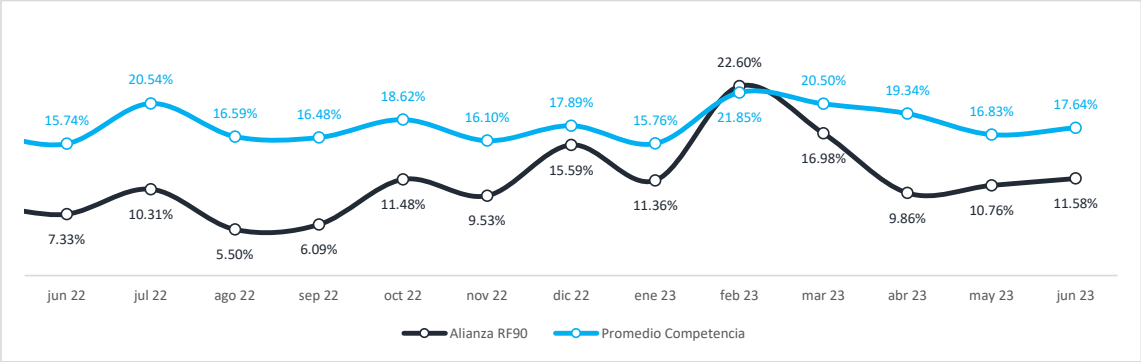

En línea con la estrategia definida, durante el primer semestre de 2023, el porcentaje de liquidez del Fondo Alianza Renta Fija 90 se ubicó en niveles máximos del 22.60% a cierre del mes de febrero y mínimos del 9.86% a cierre de abril.

Evolución del los títulos en TASA FIJA del Fondo Alianza RF90 vs la Competencia

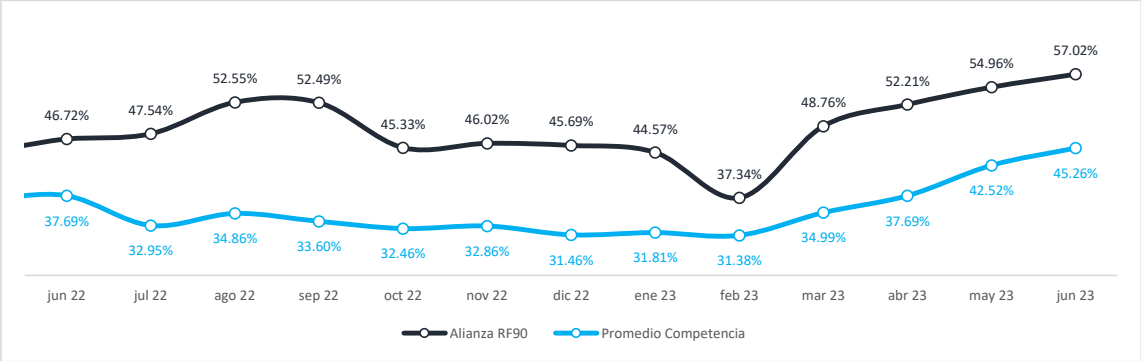

En línea con la estrategia definida, durante el primer semestre de 2023, el porcentaje de títulos en tasa fija del Fondo Alianza Renta Fija 90 se ubicó en niveles máximos del 57.02% a cierre del mes de junio y mínimos del 37.34% a cierre de febrero.

Evolución del los títulos indexados al IPC del Fondo Alianza RF90 vs la Competencia

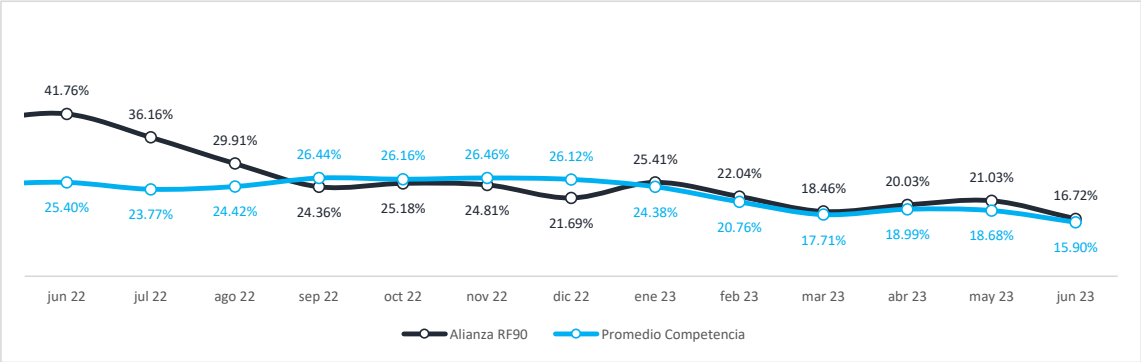

En línea con la estrategia definida, durante el primer semestre de 2023, el porcentaje de títulos indexados al IPC del Fondo Alianza Renta Fija 90 se ubicó en niveles máximos del 25.41% a cierre del mes de enero y mínimos del 16.72% a cierre de junio.

Evolución del los títulos indexados al IBR del Fondo Alianza RF90 vs la Competencia

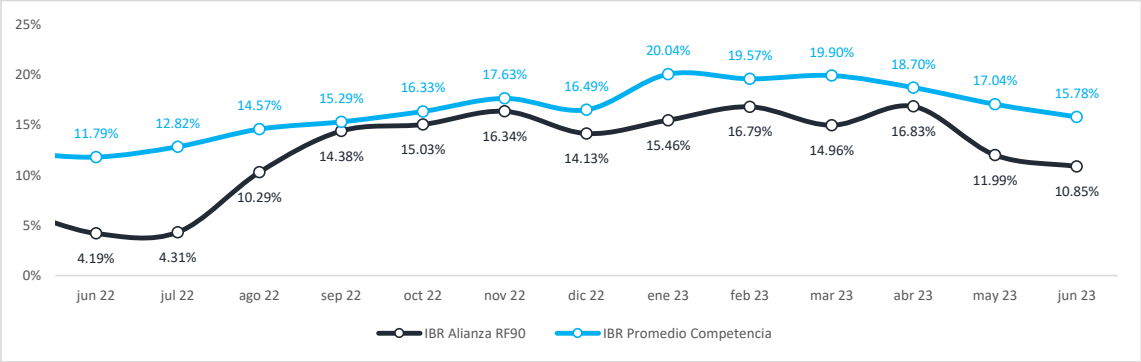

En línea con la estrategia definida, durante el primer semestre de 2023, el porcentaje de títulos indexados al IBR del Fondo Alianza Renta Fija 90 se ubicó en niveles máximos del 16.83% a cierre del mes de abril y mínimos del 10.85% a cierre de junio.

4.2 Composición por calificación del activo

La calificación de las inversiones que componen el activo del portafolio del Fondo Alianza Renta Fija 90, es un factor a tener en cuenta como indicativo del riesgo de crédito. Con base en lo anterior, la composición de las inversiones que presenta el Fondo Alianza Renta Fija 90, es: 0.02% en disponible, 4.16% en riesgo nación, 86.86% en títulos con calificación AAA, 4.05% en títulos AA+, 4.26% en títulos AA, 0.31% en títulos A+ y el 0.33% en títulos A-.

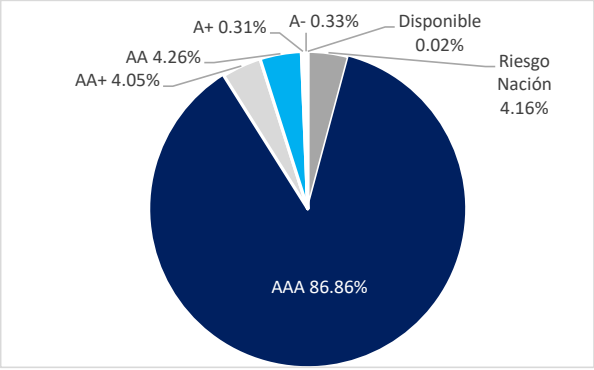

5. Estados financieros y sus notas

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO PERMANENCIA ALIANZA RENTA FIJA 90
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(En millones de pesos colombianos)

	jun-23	Análisis Vertical	jun-22	Análisis Vertical	Análisis Horizontal Var. Absoluta	Var. Relativa
Efectivo	61	0,02%	122	0,17%	-61	-50%
Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado instrumento representativos de deuda	254.244	84,33%	65.596	92,65%	188.648	288%
Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado instrumento de patrimonio	42.170	13,99%	5.066	7,16%	37.104	732%
Cuentas por cobrar	5.004	1,66%	12	0,02%	4.992	41600%
Total Activo	**301.479**	**100%**	**70.796**	**100%**	**230.683**	**326%**
Cuentas por pagar	334	0,11%	102	0,14%	232	227%
Créditos de bancos y otras obligaciones financieras	229	0,08%	-	0,00%	229	-%
Otros pasivos	-	0,00%	39	0,06%	-39	-100%
Total Pasivo	**563**	**0,19%**	**141**	**0,20%**	**422**	**299%**
Patrimonio	300.916	99,81%	70.655	99,80%	230.261	326%
Total Pasivo y Patrimonio	**301.479**	**100%**	**70.796**	**100%**	**230.683**	**326%**
Estado de Resultados						
Ingresos operacionales	32.473	10,77%	7.591	10,72%	24.882	328%
Gastos operacionales	10.798	3,58%	8.324	11,76%	2.474	30%
Rendimientos abonados	**21.675**	**7,19%**	**-733**	**-1,04%**	**22.408**	**-3057%**

En el período comprendido entre junio de 2022 y junio 2023, los cambios más relevantes fueron:

El valor de los activos del Fondo presento un aumento del 326% pasando de $70,796 millones al cierre del primer semestre de 2022 a $301,479 millones al corte del primer semestre de 2023, en donde los activos más representativos son las inversiones a valor razonable con cambios en el resultado instrumento de deuda por valor de $254,244 millones con una participación respecto del total del activo del 84.33%, las inversiones a valor razonable con cambios en el resultado instrumento de patrimonio por valor de $42,170 millones con una participación respecto del activo del 13.99%.

El patrimonio presenta un incremento del 326% pasando de $70,655 millones en junio de 2022 a $300,916 millones en junio de 2023.

Los rendimientos abonados del fondo a junio de 2023 fueron de $ 21,675 millones, respecto de junio de 2022 cuando fueron abonados $(733) millones registrando un aumento del 3,057%.

6. Evolución del valor de la Unidad y Rentabilidad Portafolio Consolidado.

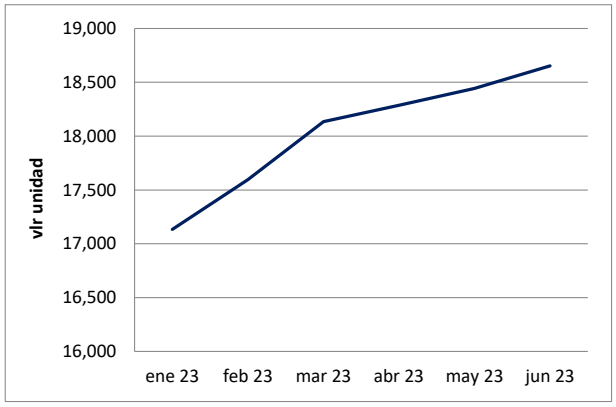

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Enero	80,903.34	17,133.65	4,721,897.1
Febrero	212,380.82	17,594.34	12,070,970.5
Marzo	318,251.27	18,133.92	17,550,056.4
Abril	310,856.73	18,285.99	16,999,716.4
Mayo	268,334.58	18,442.51	14,549,782.6
Junio	300,916.00	18,652.68	16,132,592.2

El valor de la unidad al 31 de diciembre de 2022 fue de 16,698.31, y al 30 de junio de 2023 fue de 18,652.68 pesos, presentando una tendencia creciente durante el semestre.

Tipos de Participación en el Fondo de Inversión Colectiva.

6.1. Definición

Los tipos de participación son grupos de inversionistas dentro del mismo Fondo de Inversión Colectiva, donde cada uno goza de condiciones diferentes que van desde las comisiones, reglas para realizar aportes y redimir participaciones, política de inversión, entre otros.

6.2. Funcionamiento

Los fondos tendrán diferentes tipos de participaciones creadas de conformidad con los tipos de inversionistas que se vinculen al respectivo fondo de inversión colectiva. En todos los casos todas las participaciones tendrán los mismos derechos y obligaciones, salvo por lo establecido en la cláusula 6.2 del reglamento de cada fondo, sin perjuicio de que cada tipo de participación dará lugar a un valor de unidad independiente.

Adicionalmente, Alianza Fiduciaria trasladará entre los diferentes tipos de participaciones de forma diaria, de acuerdo al saldo de cada inversionista y lo establecido en la Cláusula 4.1.2. Traslados entre tipos de participación.

Este traslado se hará de forma automática, de la siguiente forma:

Se verifica el saldo final del encargo del inversionista, después de reconocer rendimientos, adiciones y retiros, se ubica en el tipo de participación que corresponde y se realizan los traslados entre las participaciones. El traslado se realizará al momento de efectuar el cierre diario del fondo después de haber realizado la distribución de rendimientos. El monto a trasladar será el correspondiente al saldo a favor del inversionista el día del traslado, monto que será convertido en unidades de acuerdo al valor de la unidad del tipo de participación al que ingresa.

La información referente al cambio o los cambios entre tipos de participación a que haya tenido lugar un cliente en un período de tiempo determinado, se reflejará como un retiro de la participación de donde sale y como una adición a la participación donde ingresa según corresponda. Todos los movimientos de traslado entre tipos de participación, se verán reflejados en el extracto mensual de cada inversionista.

6.3. Evolución del valor de la Unidad y tipo de participación A1

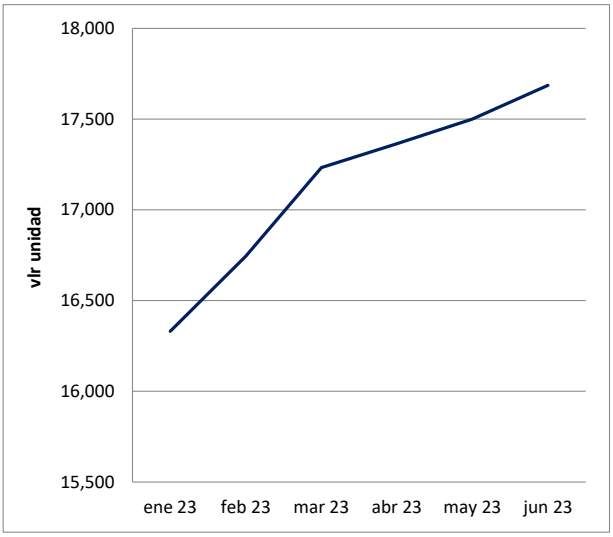

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Enero	7,283.25	16,330.90	445,979.5
Febrero	10,469.95	16,745.13	625,253.4
Marzo	15,357.88	17,233.19	891,180.4
Abril	15,635.09	17,364.46	900,407.7
Mayo	15,259.79	17,500.15	871,980.1
Junio	16,048.52	17,686.31	907,397.8

Para el tipo de participación A1 el valor de la unidad al 31 de diciembre de 2022 fue de 15,948.82, y al 30 de junio de 2023 fue de 17,686.31 pesos, presentando una tendencia creciente durante el semestre. De esta forma, un inversionista que hubiese invertido 100 millones de pesos el 31 de diciembre de 2022, al 30 de junio de 2023 habría obtenido rendimientos netos por valor de 10,894,158.87.

6.4. Evolución del valor de la Unidad y tipo de participación A2

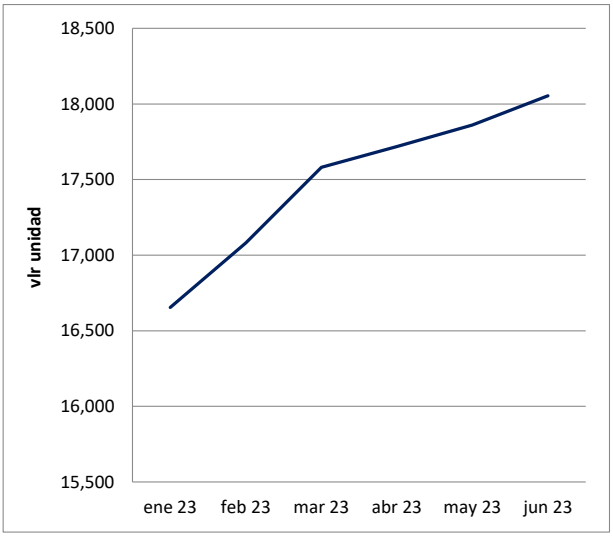

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Enero	9,150.03	16,653.97	549,420.2
Febrero	21,394.10	17,079.59	1,252,611.8
Marzo	35,519.97	17,580.80	2,020,384.7
Abril	36,456.58	17,718.24	2,057,573.7
Mayo	34,433.66	17,860.27	1,927,947.1
Junio	39,119.99	18,053.75	2,166,861.9

Para el tipo de participación A2 el valor de la unidad al 31 de diciembre de 2022 fue de 16,261.54, y al 30 de junio de 2023 fue de 18,053.75 pesos, presentando una tendencia creciente durante el semestre. De esta forma, un inversionista que hubiese invertido 100 millones de pesos el 31 de diciembre de 2022, al 30 de junio de 2023 habría obtenido rendimientos netos por valor de 11,021,171.88.

6.5. Evolución del valor de la Unidad y tipo de participación A3

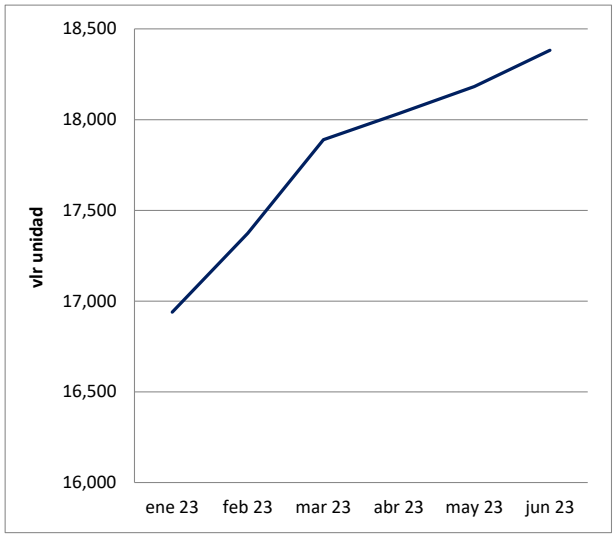

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Enero	14,161.46	16,938.80	836,036.6
Febrero	38,194.07	17,374.11	2,198,332.4
Marzo	65,494.61	17,889.94	3,660,974.4
Abril	68,010.97	18,033.28	3,771,414.3
Mayo	67,600.13	18,181.49	3,718,074.3
Junio	79,213.47	18,382.21	4,309,245.5

Para el tipo de participación A3 el valor de la unidad al 31 de diciembre de 2022 fue de 16,536.84, y al 30 de junio de 2023 fue de 18,382.21 pesos, presentando una tendencia creciente durante el semestre. De esta forma, un inversionista que hubiese invertido 100 millones de pesos el 31 de diciembre de 2022, al 30 de junio de 2023 habría obtenido rendimientos netos por valor de 11,159,194.42.

6.6. Evolución del valor de la Unidad y tipo de participación A4

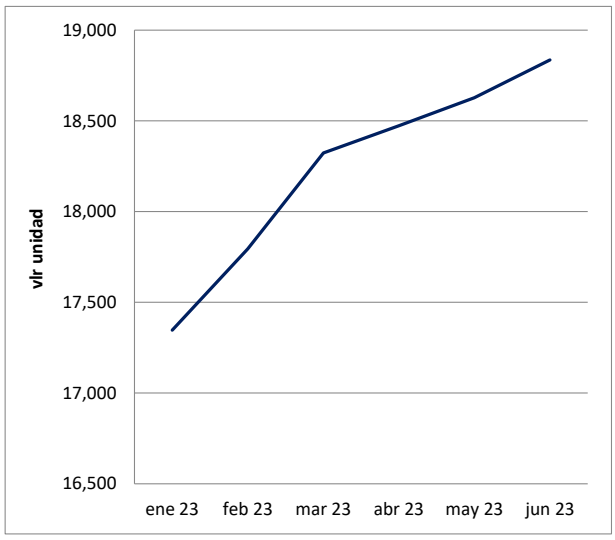

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Enero	6,924.92	17,346.66	399,207.6
Febrero	35,617.28	17,794.37	2,001,603.7
Marzo	61,659.29	18,322.90	3,365,149.0
Abril	59,854.06	18,472.61	3,240,151.1
Mayo	52,554.79	18,627.43	2,821,364.9
Junio	73,399.51	18,835.81	3,896,807.3

Para el tipo de participación A4 el valor de la unidad al 31 de diciembre de 2022 fue de 16,932.53, y al 30 de junio de 2023 fue de 18,835.81 pesos, presentando una tendencia creciente durante el semestre. De esta forma, un inversionista que hubiese invertido 100 millones de pesos el 31 de diciembre de 2022, al 30 de junio de 2023 habría obtenido rendimientos netos por valor de 11,240,384.83.

6.7. Evolución del valor de la Unidad y tipo de participación A5

Para el periodo de análisis, este tipo de participación no tuvo inversionistas, por tanto, el resultado de rentabilidad semestral, no está disponible.

6.8. Evolución del valor de la Unidad y tipo de participación Institucional

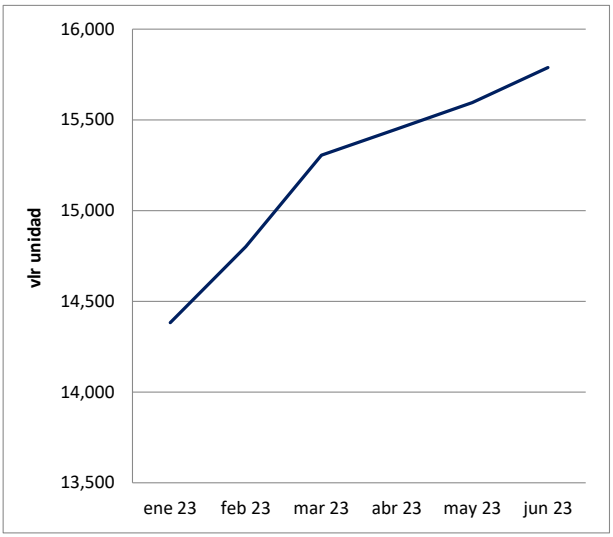

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Enero	20,857.25	14,382.28	1,450,205.3
Febrero	21,871.61	14,801.12	1,477,699.7
Marzo	23,120.92	15,305.48	1,510,630.4
Abril	19,768.89	15,449.67	1,279,567.1
Mayo	17,326.22	15,595.71	1,110,960.5
Junio	16,245.57	15,788.37	1,028,958.0

Para el tipo de participación I el valor de la unidad al 31 de diciembre de 2022 fue de 13,994.60, y al 30 de junio de 2023 fue de 15,788.37 pesos, presentando una tendencia creciente durante el semestre. De esta forma, un inversionista que hubiese invertido 100 millones de pesos el 31 de diciembre de 2022, al 30 de junio de 2023 habría obtenido rendimientos netos por valor de 12,817,572.21.

6.9. Evolución del valor de la Unidad y tipo de participación C1

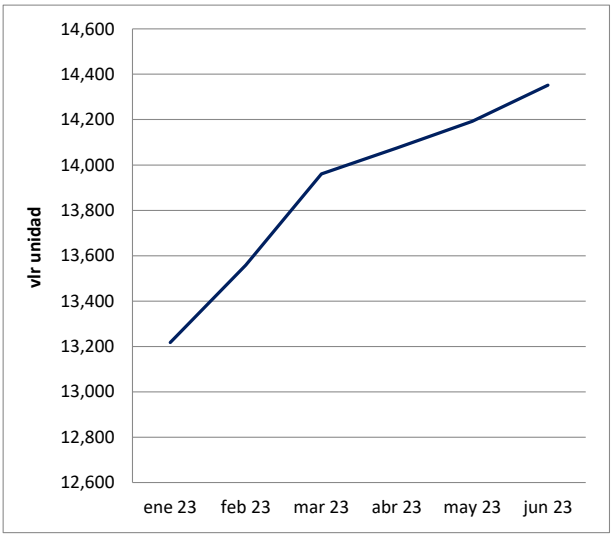

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Enero	3,277.64	13,217.14	247,983.9
Febrero	12,924.90	13,558.27	953,285.4
Marzo	21,556.53	13,960.98	1,544,054.8
Abril	16,727.51	14,075.06	1,188,450.7
Mayo	23,063.62	14,193.02	1,624,996.8
Junio	20,395.78	14,351.79	1,421,131.4

Para el tipo de participación C1 el valor de la unidad al 31 de diciembre de 2022 fue de 12,901.77, y al 30 de junio de 2023 fue de 14,351.79 pesos, presentando una tendencia creciente durante el semestre. De esta forma, un inversionista que hubiese invertido 100 millones de pesos el 31 de diciembre de 2022, al 30 de junio de 2023 habría obtenido rendimientos netos por valor de 11,238,966.37.

6.10. Evolución del valor de la Unidad y tipo de participación C2

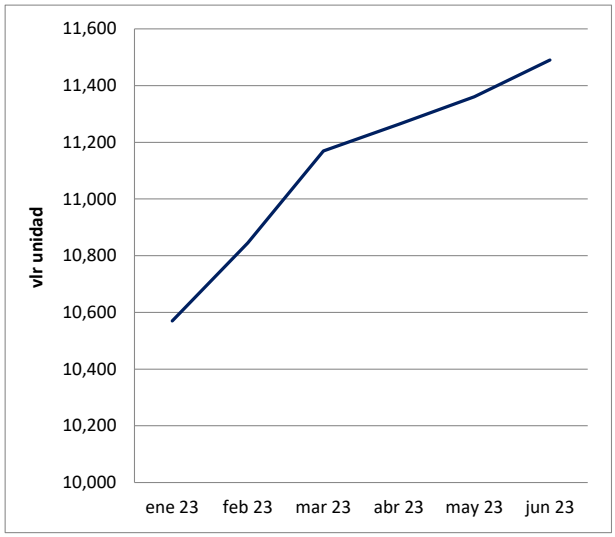

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Enero	5,811.75	10,569.87	549,840.9
Febrero	41,448.73	10,844.71	3,822,022.6
Marzo	64,258.38	11,169.44	5,753,055.5
Abril	63,615.96	11,263.36	5,648,043.4
Mayo	22,235.39	11,360.51	1,957,252.5
Junio	19,362.07	11,490.10	1,685,108.1

Para el tipo de participación C2 el valor de la unidad al 31 de diciembre de 2022 fue de 10,315.38, y al 30 de junio de 2023 fue de 11,490.10 pesos, presentando una tendencia creciente durante el semestre. De esta forma, un inversionista que hubiese invertido 100 millones de pesos el 31 de diciembre de 2022, al 30 de junio de 2023 habría obtenido rendimientos netos por valor de 11,388,038.45.

6.11. Evolución del valor de la Unidad y tipo de participación Empleados

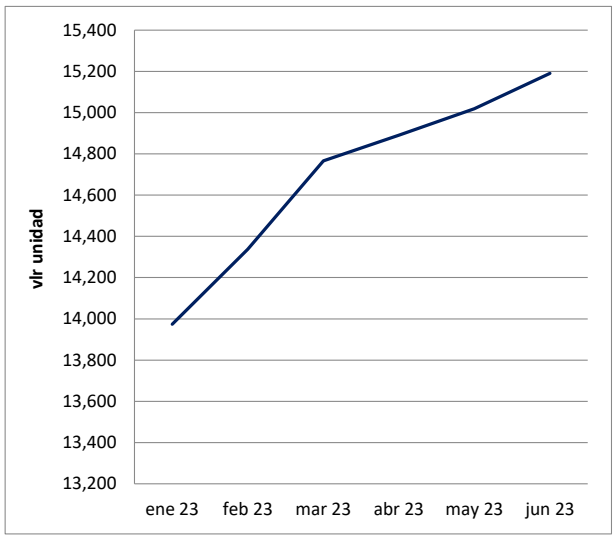

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Enero	64.18	13,973.89	4,592.9
Febrero	420.78	14,337.25	29,348.5
Marzo	709.82	14,766.55	48,069.2
Abril	720.16	14,890.72	48,363.0
Mayo	730.24	15,019.16	48,620.8
Junio	733.19	15,190.49	48,266.3

Para el tipo de participación Empleados el valor de la unidad a 31 de diciembre de 2022 fue de 13,637.45, y a 30 de junio de 2023 fue de 15,190.49 pesos, presentando una tendencia creciente durante el semestre. De esta forma, un inversionista que hubiese invertido 100 millones de pesos el 31 de diciembre de 2022, al 30 de junio de 2023 habría obtenido rendimientos netos por valor de 11,388,037.62.

6.12. Evolución del valor de la Unidad y tipo de participación Cuentas Ómnibus

Para el periodo de análisis, este tipo de participación no tuvo inversionistas, por tanto, el resultado de rentabilidad semestral, no está disponible.

6.13. Evolución del valor de la Unidad y tipo de participación Inversiones de FICs

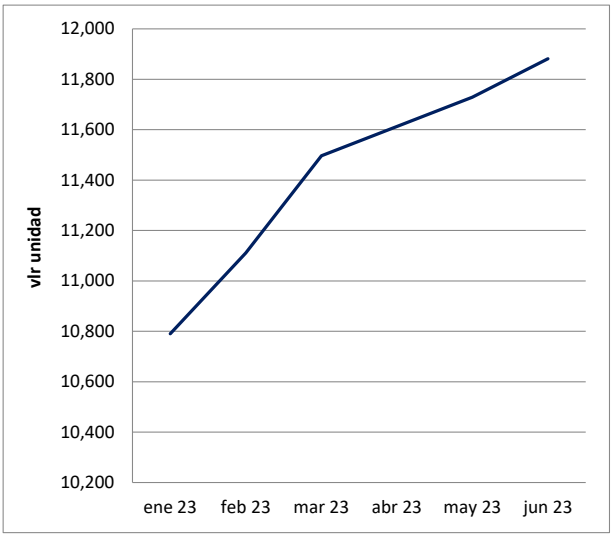

Mes	Valor Fondo (millones)	Valor Unidad	Unidades en Circulación
Enero	13,372.87	10,790.20	1,239,353.5
Febrero	30,039.41	11,110.79	2,703,625.0
Marzo	30,573.87	11,496.69	2,659,364.2
Abril	30,067.50	11,612.12	2,589,320.0
Mayo	35,130.75	11,729.33	2,995,120.8
Junio	36,397.91	11,881.51	3,063,406.6

Para el tipo de participación FICs el valor de la unidad a 31 de diciembre de 2022 fue de 10,492.69, y a 30 de junio de 2023 fue de 11,881.51 pesos, presentando una tendencia creciente durante el semestre. De esta forma, un inversionista que hubiese invertido 100 millones de pesos el 31 de diciembre de 2022, al 30 de junio de 2023 habría obtenido rendimientos netos por valor de 13,236,091.40.

7. Análisis del gasto

7.1. Rentabilidad Antes y Después de Comisión de Administración

Durante el primer semestre de 2023, la comisión de administración en promedio fue del 2.80% sobre capital, lo cual le permitió al Fondo Alianza Renta Fija 90, de manera consolidada, ofrecer una rentabilidad NETA que se ubicó entre el 10.56% E.A. y el 42.71% E.A.

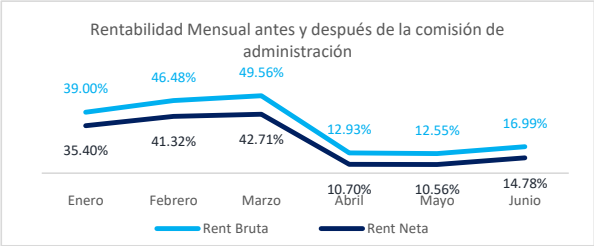

7.2. Composición del Gasto

FONDO DE INVERSION COLECTIVA ABIERTO CON PACTO PERMANENCIA ALIANZA RENTA FIJA 90
(En millones de pesos colombianos)

Composición del Gasto Total	jun-23	jun-22	Analisis Vertical 2023	Analisis Vertical 2022	Participación / Pas + Patrim. 2023	Participación / Pas + Patrim. 2022
Comisión fiduciaria	3.003	487	27,81%	5,85%	1,00%	0,69%
Valoración inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda	7.517	7.732	69,61%	92,89%	2,49%	10,92%
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de patrimonio	32	45	0,30%	0,54%	0,01%	0,06%
Deceval	18	27	0,17%	0,32%	0,01%	0,04%
Perdida en venta de inversiones	190	22	1,76%	0,26%	0,06%	0,03%
Honorarios	12	4	0,11%	0,05%	0,00%	0,01%
Impuestos	14	2	0,13%	0,02%	0,00%	0,00%
Otros Gastos	12	5	0,11%	0,06%	0,00%	0,01%
Total	**10.798**	**8.324**	**100%**	**100%**	**3,58%**	**11,76%**

Los gastos de funcionamiento están acordes con lo estipulado en el Decreto 2555 de 2010 y en concordancia con el reglamento del fondo.

El concepto más representativo en el año 2023 lo constituye la valoración de inversiones a valor razonable de instrumentos de deuda con el 69.61% por valor de $7,517 millones, seguido por la comisión fiduciaria que se le reconoce a la sociedad por su labor de administración con el 27.81% por valor de $3,003 millones

El porcentaje de los gastos sobre el patrimonio ha sido de 3.58% y 11.76%, para los periodos terminados en junio de 2023 y junio 2022 respectivamente.

8. Información de Contacto Revisor Fiscal y Defensor del Consumidor Financiero

Revisor Fiscal:
Nombre: Giovanna Paola González Sánchez - EY Audit S.A.S.
Teléfono: 60 (1) 484 70 00
Dirección electrónica: giovanna.gonzalez@co.ey.com

Defensor del consumidor financiero:
Principal
Nombre: Dra. Ana María Giraldo
Teléfono: 60 (1) 610 81 61 - 60 (1) 610 81 64
Dirección electrónica: defensoriaalianzafiduciaria@legalcrc.com

Suplente
Nombre: Pablo Valencia Agudo
Teléfono: 60 (1) 610 81 61 - 60 (1) 610 81 64
Dirección electrónica: defensoriaalianzafiduciaria@legalcrc.com

Adicionalmente, usted puede remitir sus peticiones, quejas y reclamos a la dirección de Alianza Fiduciaria: Av. Carrera.15 # 82 - 99 Piso 3, Bogotá D.C., o puede hacerlo a través del link de sugerencias que encuentra en la página www.alianza.com.co

Las obligaciones asumidas por Alianza Fiduciaria S.A., relacionadas con la gestión del portafolio, son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los suscriptores al Fondo de Inversión Colectiva no son un depósito, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparadas por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras FOGAFIN, ni por ninguno de dicha naturaleza. La inversión en el Fondo de Inversión Colectiva está sujeta a los riesgos derivados de los activos que componen el portafolio del respectivo Fondo. Los datos suministrados reflejan el comportamiento histórico del fondo, pero no implica que su comportamiento en el futuro sea igual o semejante.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen.